Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet
Actualización sobre Cumplimiento Contractual

Enero a marzo de 2017

http://www.icann.org/en/resources/compliance

Índice[1]

- Actualización general
- Iniciativas y mejoras de cumplimiento contractual
- Actualización sobre el Programa de Auditoría
- Resumen sobre el manejo de reclamos y cumplimiento efectivo

Actualización general

En marzo de 2017, el equipo de Cumplimiento Contractual participó en la reunión n.° 58 de la ICANN, la Reunión del Foro de la Comunidad, en Copenhague, Dinamarca. Las sesiones y presentaciones se encuentran disponibles en https://www.icann.org/resources/compliance/outreach. El tema principal que se llevó el equipo fue la solicitud de la comunidad de más transparencia y datos granulares en los esfuerzos y procesos de cumplimiento.

Durante este trimestre, Jamie Hedlund, en su nuevo rol de Vicepresidente Sénior de Cumplimiento Contractual y Protección al Consumidor, participó activamente con la comunidad. En febrero, se unió a la Cámara de Partes No Contratadas entre sesiones de 2017 en Reikiavik, Islandia. En marzo, asistió al Foro de la Comunidad de ICANN58 en Copenhague, donde se presentó en varias sesiones y mantuvo teleconferencias formales e informales con miembros de la comunidad. El aspecto común de todos fueron las repetidas solicitudes de mayor transparencia en el manejo y la resolución de reclamos. Obtenga información al respecto en su blog sobre cómo mejorar el cumplimiento contractual: https://www.icann.org/news/blog/improving-contractual-compliance .

Iniciativas y mejoras de cumplimiento contractual

Durante este trimestre, la ICANN actualizó las Preguntas Frecuentes sobre Auditoría en https://www.icann.org/resources/pages/faqs-2012-10-31-en para incluir los criterios de selección para una auditoría. Además, la ICANN publicó las etapas y el cronograma de auditoría aquí: https://www.icann.org/resources/pages/audits-2012-02-25-en.

Actualización del sistema
Durante este período, el sistema de procesamiento de reclamos del equipo de

[1] Esta actualización se suministra únicamente a título informativo. No se base en la información presentada en esta actualización para formular conclusiones o tomar decisiones de índole comercial.

Cumplimiento Contractual de la ICANN comenzó a funcionar con estas mejoras funcionales:

- Eliminación del control de cierre automático duplicado de 45 días para los reclamos por inexactitud de datos de WHOIS
- Actualización a los códigos de cierre para mejorar la claridad, eliminar códigos en desuso y agregar códigos nuevos
- Actualizaciones a los avisos de cierre a las partes contratadas para mejorar las comunicaciones y garantizar que los ID de ticket estén en el asunto
- Actualizaciones a las plantillas de informante para mejorar las comunicaciones
- Actualizaciones a las plantillas de transferencia respecto del Cambio de Registratario
- Otras mejoras a las plantillas para lograr claridad y reducir los esfuerzos manuales del personal

Participación en el Proceso de Desarrollo de Políticas de la ICANN

Durante este trimestre, el equipo de Cumplimiento Contractual de la ICANN continuó participando en los grupos de trabajo de Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) y revisiones. La mayoría de los esfuerzos se centró en:

- WHOIS amplio
- Implementación de la acreditación de los servicios de privacidad y representación (proxy)
- Revisión de la competencia, confianza y elección de los consumidores

Actualización sobre registradores

Política de Transferencia

Este fue el primer trimestre completo para procesar reclamos de transferencias conforme a la nueva Política de Transferencia, la cual entró en vigencia el 1 de diciembre de 2016. Si bien el volumen total de reclamos de transferencia de enero a marzo de 2017 disminuyó en comparación con el mismo período en el año 2016, ha aumentado la complejidad de los reclamos. La ICANN está actualizando las plantillas a medida que aparecen escenarios nuevos y para informar mejor a los informantes sobre los requisitos de la Política de Transferencia. Puede encontrar más información sobre la Política de Transferencia enhttps://www.icann.org/resources/pages/registrars/transfers-en.

Las cuestiones más comunes que surgen en virtud de la Política de Transferencia son las siguientes:

- Los informantes no conocen que realizar un cambio material a la información del registratario generará un bloqueo de 60 días para un Cambio de Registratario.
- Los informantes y registradores no conocen que, una vez que se aplica el bloqueo de 60 días, no puede eliminarse.

- Si los registradores brindan la opción de excluir el bloqueo de 60 días, deben hacerlo antes de que se lleve a cabo un Cambio de Registratario.
- Los informantes no conocen que el agente designado puede aprobar un Cambio de Registratario sin informárselo al registratario.

El 21 de diciembre de 2016, la Junta de la ICANN instruyó al equipo de Cumplimiento Contractual a aplazar la aplicación de un Cambio de Registratario en relación con habilitar o deshabilitar servicios de privacidad o representación (proxy) (mientras la ICANN revisa el asunto). La ICANN señala que algunos registradores implementan un bloqueo de 60 días para habilitar o eliminar servicios de privacidad o representación (proxy).

Desde diciembre de 2016, todos los reclamos respecto de un Cambio de Registratario se enviaban a los registradores como consultas. A partir del 1 de mayo de 2017, la ICANN comenzará a enviar notificaciones a los registradores cuando existan áreas identificadas de incumplimiento, incluida la omisión de responder a una consulta. Para obtener más información acerca del Enfoque y Proceso de Cumplimiento Contractual de la ICANN, consulte https://www.icann.org/resources/pages/approach-processes-2012-02-25-en.

Certificación CEO

El Acuerdo de Acreditación de Registradores de 2013 exige que los registradores acreditados por la ICANN realicen una autoevaluación anual y proporcionen a la ICANN una certificación de cumplimiento antes del 20 de enero. Este año el equipo de Cumplimiento Contractual realizó un seguimiento a 62 registradores individuales y 9 registradores de la familia que no presentaron certificados antes de la fecha límite o conforme al formato y contenido requeridos.

En comparación con el número del año pasado, las tasas de devolución de este año fueron más altas, teniendo en cuenta el mayor número de registradores en el RAA 2013 (2914 frente a 1974 a fines del año 2015). La ICANN también agregó un sistema de firma electrónica de DocuSign este año, lo que mejoró la eficiencia y puede haber aumentado la capacidad de respuesta.

Actividades de difusión de cumplimiento

En enero de 2017, el equipo de Cumplimiento Contractual de Asia Pacífico (APAC) llevó a cabo una actividad de difusión con los registradores del Sudeste Asiático (SEA) en la oficina nodal de APAC de la ICANN ubicada en Singapur. Cuatro registradores regionales asistieron al evento de difusión. El taller presencial se centró en torno a la nueva Política de Transferencia de la ICANN y los registradores de SEA abordaron cuestiones comunes relacionadas con el cumplimiento. Ayudó a responder muchas de las preguntas de los registradores sobre las políticas de la ICANN.

Sistema de Informes sobre la Exactitud de los Datos de WHOIS

Durante el trimestre, el equipo de Cumplimiento Contractual finalizó el procesamiento de reclamos del Ciclo 3, Fase 2 del Sistema de Informes sobre la Exactitud de los Datos de WHOIS (ARS). Para obtener más información sobre el Ciclo 3, Fase 2 del ARS de WHOIS, visite https://whois.icann.org/en/file/whois-ars-phase-2-cycle-3-report-syntax-and-operability-accuracy. En respuesta a los comentarios de la comunidad, la ICANN publicará mediciones adicionales respecto del procesamiento de tickets por inexactitud de WHOIS generados por el ARS del WHOIS. La información será publicada en mayo de 2017 en https://whois.icann.org/en/whoisars.

Las siguientes tablas resumen los tickets por inexactitud de WHOIS creados en función de los datos del Ciclo 3 Fase 2 del ARS de WHOIS (al 1 de abril de 2017). Los tickets pueden pasar por varios pasos del proceso o pueden recibir múltiples códigos de cierre, por lo tanto, los números que se muestran a continuación sumarán más que la cantidad total de tickets creados.

Mediciones del Ciclo 3, Fase 2 del ARS de WHOIS	
Total de tickets recibidos por Cumplimiento Contractual	4.552
Tickets cerrados antes de la 1^{era} notificación	2.662
Tickets que pasaron por la 1^{era} notificación	1.892
Tickets que pasaron por la 2da notificación	250
Tickets en la 3ra notificación	16
Tickets aún en proceso de reclamo	5
Total de tickets cerrados	4.547

Códigos de resolución del Ciclo 3, Fase 2 del ARS de WHOIS	
Datos de WHOIS al momento de la creación del ticket diferentes de los datos de WHOIS de muestra	1.616
Dominio suspendido o cancelado	1.442
Datos del WHOIS modificados o actualizados	406
Problema de formato de WHOIS identificado para dominio adquirido de 2013	382
Dominio no registrado cuando se procesó el ticket	207
Servicio de privacidad/representación conocido	173
Formato de WHOIS corregido por el Registrador	135
El registrador verificó que los datos de WHOIS de muestra son correctos	72

Actualización sobre registros

Procesamiento de asuntos de cumplimiento relacionados con Operadores de Registro

Durante este trimestre, el volumen más grande de reclamos respecto de operadores de registro perteneció a la compleción de certificaciones de

cumplimiento anuales, solicitudes de acceso a archivos de zona en el Sistema de Datos de Zona Centralizado (CZDS) e informes mensuales.

En forma anual, para el 20 de enero, los operadores de registro que cumplan con ciertas condiciones deben llevar a cabo una revisión interna y presentar un Certificado de Cumplimiento del año anterior ante la ICANN. Esto incluye a operadores de registro con una designación de .marca aprobada en virtud de la Especificación 13, operadores de registro con una exención aprobada al Código de conducta, y operadores de registro con una parte relacionada con el registro que también funciona como proveedor de servicios de registrador y de registrador y revendedor. Durante este trimestre, la ICANN revisó aproximadamente 750 dominios genéricos de alto nivel (gTLD) respecto del cumplimiento con esta obligación y envió aproximadamente 90 consultas de cumplimiento en relación con certificados faltantes y a fin de garantizar que el contenido de las certificaciones cumplían con los requisitos aplicables.

La ICANN continúa recibiendo reclamos que alegan que los Operadores de Registro no procesaron las solicitudes de acceso al archivo de zona en el CZDS, de conformidad con lo requerido por el Acuerdo de Registro. Se les recuerda a los operadores de registro que no cumple con las normas el hecho de imponer requisitos para el acceso a archivos de zona más allá de aquellos incluidos en el acuerdo de registro y los términos y condiciones del CZDS. Además, se les recuerda a los operadores de registro que deben presentar a la ICANN los informes mensuales de transacción y actividad requeridos para cada dominio de alto nivel (TLD) – y garantizar que los contenidos del informe sean precisos – dentro de los 20 días posteriores al fin de cada mes calendario.

Este trimestre, la ICANN emitió una notificación en pos del cumplimiento efectivo a un operador de registro de nuevo gTLD de conformidad con el Procedimiento para la Resolución de Disputas en Materia de Compromisos de Interés Público (PICDRP). El PICDRP es un mecanismo para la resolución de disputas para las partes que alegan el incumplimiento por parte de un operador de registro con la Especificación 11 del acuerdo de registro. La notificación en pos del cumplimiento efectivo fue emitida después de un hallazgo de incumplimiento por parte del Panel Permanente del PICDRP. Esta fue la primera invocación de la ICANN del Panel Permanente del PICDRP en virtud del procedimiento. Todas las notificaciones en pos del cumplimiento efectivo, emitidas por el equipo de Cumplimiento Contractual de la ICANN, se encuentran publicadas en https://www.icann.org/compliance/notices.

Votación sobre la enmienda global al texto base del Acuerdo de Registro de Nuevos gTLD

El equipo de Cumplimiento Contractual está planeando alinear sus operaciones con toda actualización al acuerdo de registro que surja como resultado de una enmienda global aprobada. El período para que los operadores de registro aplicables voten sobre la enmienda global propuesta al texto base del Acuerdo de Registro de Nuevos gTLD cierra el 10 de abril de 2017 a las 23:59 Tiempo Universal Coordinado (UTC). Se puede obtener información detallada en

https://www.icann.org/resources/pages/global-amendment-base-new-gtld-registry-agreement-2017-01-23-en.

Actualización sobre el Programa de Auditoría

El Programa de Auditoría de Cumplimiento Contractual está en curso. Por lo general, la ICANN realiza dos auditorías al año para los registradores y dos para los registros. A fin de marzo de 2017, la ICANN se encuentra en la etapa final de la segunda ronda de auditorías de registradores y ha iniciado la segunda ronda de auditorías de registros. A continuación se brinda una actualización para cada tipo de auditoría.

Auditoría del Acuerdo de Acreditación de Registradores (Iniciada el 4 de octubre de 2016)

El equipo de auditoría emitió el informe preliminar de auditoría para cada auditado en enero de 2017. Desde entonces, los registradores están subsanando las deficiencias detectadas durante la revisión. Se prevé que se publique un informe final a fines de abril.

Auditoría del Acuerdo de Acreditación de Registro (Iniciada el 23 de enero de 2017)

Durante este trimestre, el equipo de auditoría envió solicitudes de información a 21 auditados y sus respectivos agentes de custodia de datos. La auditoría de esta ronda incluye a todos los TLD sujetos a medidas de protección aplicables a gTLD de categoría 1 (protección al consumidor, cadenas de caracteres sensibles y mercados regulados). Los auditados recopilaron y respondieron a las solicitudes de auditoría. En este momento, el equipo de auditoría está revisando las respuestas y los documentos. Al fines de marzo de 2017, el equipo de auditoría ha examinado más de 950 documentos en 3 idiomas recibidos de 9 países.

Actualización de la auditoría de custodia de datos

Como parte de los procedimientos de auditoría continuos y a solicitud de la ICANN, los agentes de custodia de datos llevaron a cabo revisiones más exhaustivas del contenido de archivos en custodia de los registradores. La ICANN se centró en los Registradores que recibieron la tercera notificación o una notificación de incumplimiento durante este período.

La ICANN está trabajando para establecer un enfoque similar para las revisiones de custodia de datos con los otros proveedores de custodia de datos aprobados por la ICANN.

Resumen sobre el manejo de reclamos y cumplimiento efectivo

El cuadro siguiente muestra el volumen de reclamos a medida que los reclamos avanzan a través de los procesos formales e informales de Cumplimiento Contractual.

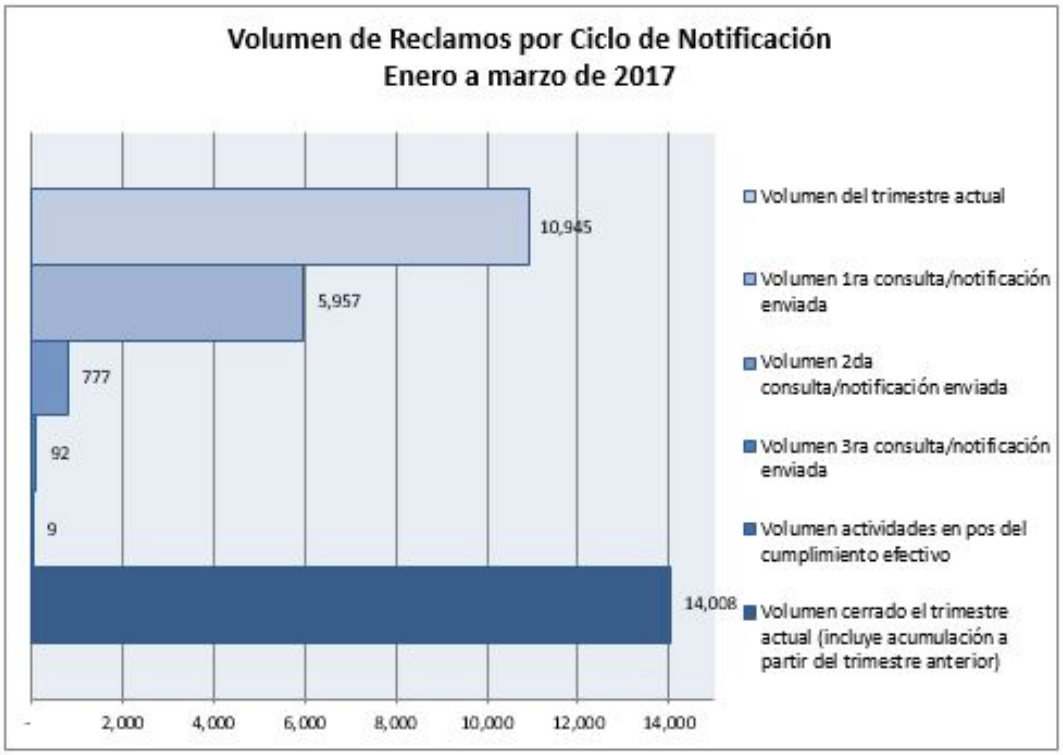

- **Volumen del trimestre actual** = cantidad de tickets presentados durante el trimestre actual
- **Volumen cerrado antes de la primera consulta/notificación enviada** = cantidad de tickets cerrados antes de enviarse la primera consulta/notificación en el trimestre actual
- **Volumen de primera consulta/notificación enviada** = cantidad de tickets en los que se envió la primera consulta/notificación en el trimestre actual
- **Volumen de segunda consulta/notificación enviada** = cantidad de tickets en los que se envió la segunda consulta/notificación en el trimestre actual
- **Volumen de tercera consulta/notificación enviada** = cantidad de tickets en los que se envió la tercera consulta/notificación en el trimestre actual
- **Volumen de actividades en pos de cumplimiento efectivo** = cantidad de notificaciones en pos del cumplimiento efectivo enviadas durante el trimestre actual
- **Volumen cerrado del trimestre actual =** cantidad de tickets presentados durante el trimestre actual

Los cuadros que figuran más abajo brindan un resumen de los reclamos recibidos de enero a marzo de 2017. El volumen de reclamos cerrados antes de la primera consulta/notificación hace referencia a los reclamos que no son enviados al Registrador o al Operador de Registro. Un motivo para cerrar un reclamo antes de la primera consulta/notificación podría ser: el reclamo no es válido, ya hay un reclamo duplicado abierto, prueba solicitada o información adicional no proporcionada por el informante, datos cambiados, etc. Obtenga más información en este enlace https://features.icann.org/compliance/dashboard/archives#definition .

Registrador - Volumen del trimestre actual | **Enero a marzo de 2017**

Distribución de reclamos

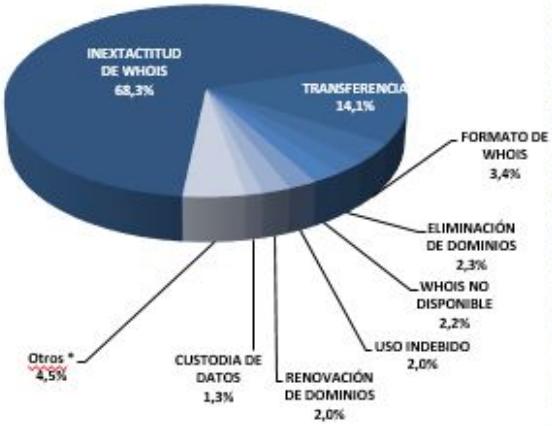

Descargo de responsabilidad: Debido al redondeo, los porcentajes pueden no siempre aparecer como la suma al 100%

Reclamos

Tipo	Cantidad	Cerrado antes de la 1era consulta/notificación
USO INDEBIDO	214	136
CERTIFICACIÓN CEO	62	0
SERVICIO AL CLIENTE	94	75
CUSTODIA DE DATOS	131	32
DNSSEC, IDN, IPV6	4	4
ELIMINACIÓN DE DOMINIOS	241	230
RENOVACIÓN DE DOMINIOS	209	174
FALTA DE NOTIFICACIÓN	9	8
TARIFAS	13	0
PRIVACIDAD/ REPRESENTACIÓN (PROXY)	14	11
CONTACTO DEL REGISTRADOR	36	38
ESPEC. INFO REGISTRADOR	46	34
OTROS - REGISTRADOR	6	0
ACUERDO DE REVENDEDOR	1	0
TRANSFERENCIA	1477	1152
UDRP	69	34
FORMATO DE WHOIS	351	273
INEXACTITUD DE WHOIS	7.150	5.080
REVISIÓN DE CALIDAD DE INEXACTITUD DE WHOIS	2	0
INEXACTITUD DE WHOIS Masiva	935	55
Presentación Individual de INEXACTITUD DE WHOIS	6.213	3.519
ARS de WHOIS	0	1.506
ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO DE WHOIS	114	113
WHOIS NO DISPONIBLE	226	91
Total de Reclamos Procesados		10.467
Total de Reclamos Cerrados		13.553
Volumen total de reclamos cerrados antes de la 1era consulta/notificación		7.485

Registro - Volumen del trimestre actual

Enero a marzo de 2017

Distribución de reclamos

Descargo de responsabilidad: Debido al redondeo, los porcentajes pueden no siempre aparecer como la suma al 100%

Reclamos

Tipo	Cantidad	Cerrado antes de la 1era consulta/notificación
DATOS DE CONTACTO POR USO INDEBIDO	50	50
BRDA	9	0
SERVICIOS DE RECLAMO	2	2
CÓDIGO DE CONDUCTA	104	1
INFORME MENSUAL	41	0
PIC	3	3
CUSTODIA DE DATOS DE REGISTRO	53	0
TARIFAS DE REGISTRO	15	0
OTROS - REGISTRO	37	33
NOMBRES RESERVADOS/INTERRUPCIÓN CONTROLADA	22	18
RR-DRP	9	9
SLA	12	9
ALERTAS DE SLA	31	0
URS	5	1
PROHIBICIÓN DEL USO DE COMODINES	1	1
ACCESO A ARCHIVOS DE ZONA	84	49
Total de Reclamos Procesados		478
Total de Reclamos Cerrados		455
Volumen total de reclamos cerrados antes de la 1ra consulta/notificación		176

Las tablas que se muestran más adelante proporcionan una lista de las acciones en pos del cumplimiento efectivo para este trimestre y meses anteriores, el tipo de cumplimiento efectivo, el estado y los motivos para el cumplimiento efectivo. La lista de acciones en pos del cumplimiento efectivo por registradores y por registros también puede consultarse en https://features.icann.org/compliance/enforcement-notices .

ACCIONES EN POS DEL CUMPLIMIENTO EFECTIVO PARA MARZO						
FECHA DE ENVÍO	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**PARTE CONTRATADA**	**ID DE IANA**	**TIPO DE NOTIFICACIÓN**	**ESTADO**	**FUNDAMENTO DE NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO**
10/03/2017	31/03/2017	#1 Internet Services International, Inc. dba 1ISI	1334	Incumplimiento		Completar y proporcionar el Certificado de Cumplimiento (RAA 3.15).
13/03/2017	03/04/2017	Tecnología, Desarrollo Y Mercado, S. de R.L de C.V.	1582	Incumplimiento		Mantener y proporcionar la información exigida por la Especificación sobre Información de Registradores (RAA 3.17).
13/03/2017	03/04/2017	Domain Jamboree, LLC	894	Incumplimiento	Datos y documentos bajo revisión de la ICANN	Completar y proporcionar el Certificado de Cumplimiento (RAA 3.15).
16/03/2017	15/04/2017	Top Level Spectrum, Inc.	contacto	Incumplimiento	Datos y documentos bajo revisión de la ICANN	Activar el comentario de TLD de manera transparente en consonancia con los principios generales de apertura y no discriminación al establecer, publicar y cumplir políticas de registración claras, tal como lo requiere la Sección 3.c. de la Especificación 11 del Acuerdo de Registro.
30/03/2017	20/04/2017	Alice's Registry, Inc.	275	Incumplimiento		Permitir al RNH que transfiera el nombre de dominio (IRTP 1) o proporcionar una razón válida para la denegación (IRTP 3).
						Proporcionar código AuthInfo (IRTP 5).
						Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3).

ACCIONES EN POS DEL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE MESES ANTERIORES						
FECHA DE ENVÍO	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**PARTE CONTRATADA**	**ID DE IANA**	**TIPO DE NOTIFICACIÓN**	**ESTADO**	**FUNDAMENTO DE NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO**
01/12/2016	31/12/2016	GreenTech Consultancy Company W.L.L. (mobily y xn--mgbb9fbpob)	Mobily	Incumplimiento	Periodo de subsanación extendido al 20 de febrero de 2017; en revisión por la ICANN	Pagar tarifas vencidas (artículo 6 del RA).
06/01/2017		Aim High!, Inc.	644	Suspensión	En vigencia desde el 23 de enero de 2017 y finalizará el 23 de abril de 2017	Omisión de despedir a funcionario que ha sido juzgado por haber cometido fraude o incumplimiento de deber fiduciario (RAA 5.5.3).
13/02/2017	06/03/2017	Webair Internet Development, Inc.	1326	Incumplimiento	Incumplimientos subsanados	Tomar medidas razonables para investigar las inexactitudes alegadas del WHOIS (RAA 3.7.8).
						Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3).
						Validar y verificar la información de contacto de WHOIS (RAA-WAPS 1, 2, 4).
18/11/2016	09/12/2016	Registration Technologies, Inc.	321	Incumplimiento	Incumplimientos subsanados	Brindar documentos e información a la ICANN (RAA 3.15).
						Mantener y presentar registros de comunicaciones (RAA 3.4.2/3).
						Pagar tarifas de acreditación (RAA 3.9).
21/11/2016	12/12/2016	Web Business, LLC	966	Incumplimiento	Rescisión voluntaria	Pagar tarifas de acreditación (RAA 3.9).

ACCIONES EN POS DEL CUMPLIMIENTO EFECTIVO DE MESES ANTERIORES						
FECHA DE ENVÍO	**FECHA DE VENCIMIENTO**	**PARTE CONTRATADA**	**ID DE IANA**	**TIPO DE NOTIFICACIÓN**	**ESTADO**	**FUNDAMENTO DE NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO**
						Custodiar datos de registración (RAA 3.6).
						Brindar datos del nombre de dominio en el formato de respuesta especificado (RAA-RDDS 1.4).
						Mostrar tarifas de renovación/redención (ERRP 4.1).
						Publicar en el sitio web el nombre y el cargo de los funcionarios (RAA 3.17 y RIS 17).
						Publicar en el sitio web la dirección de correo electrónico para informes de uso indebido (RAA 3.18.1).
						Mantener y presentar registros relacionados con los informes de uso indebido (RAA 3.18.3).
						Prohibir uso de una sublicencia del logotipo de la ICANN a cualquier tercero (Especificación de Licencia de Logotipo del RAA).
04/01/2017		Nanjing Imperiosus Technology Co. Ltd.	953	Rescisión		Subsanar incumplimientos al RAA en un plazo de 21 días (RAA 5.5.4).
12/01/2017		Oi Internet S/A	1380	Rescisión		Subsanar incumplimientos al RAA en un plazo de 21 días (RAA 5.5.4).

Consulte https://features.icann.org/compliance para obtener información actualizada.